

La Iglesia y la Reforma Agraria

Por Francisco Dorta-Duque, S. J.

Introducción.

Han sido muchas las naciones que han dirigido una política de "reforma agraria" en el presente siglo. Desde luego, Rusia y países del sector soviético. Y además Italia, España, Turquía, Egipto, Birmania, India, Japón, Corea, Siam y, en nuestro continente: México, Bolivia, Puerto Rico y Guatemala, y recientemente, Cuba y Venezuela. Y hasta la estática estructura inglesa avanza en materias contractuales defendiendo al arrendatario ante el propietario.

Las Naciones Unidas.

Las Naciones Unidas, como tales, han definido claramente su posición ante esta tendencia socio-económica contemporánea. La formación de un Organismo especializado para la Agricultura y la Alimentación (FAO) en 1947, es paralelo al nacimiento de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1919. Es base de sentido común internacional que la Paz mundial no puede estabilizarse sobre el hambre de millones de seres. Era tarea obligada de las Naciones Unidas atender a la queja hambrienta de una gran parte de la humanidad. La FAO venía a satisfacer ese imperativo y a realizar esa tarea.

Pero las Naciones Unidas juzgaron, además, que su máximo organismo debía velar directamente por la solución del problema de los llamados países subdesarrollados —nosotros, con el Prof. Labbens, preferimos la denominación de diversamente desarrollados— que son precisamente los que sufren, en grado más alarmante, del hambre. En 1950 pensaron las Naciones Unidas que la causa del desarrollo menor de muchos países y del hambre de sus habitantes, se encontraba en el obstáculo que las "condiciones agrarias" de dichos países, oponían a un desarrollo más adecuado de sus posibilidades naturales. Ya que la débil productividad de sus suelos, debida a una política atrasada, imponía bajos niveles de vida a sus habitantes. Y eran asimismo, causa remota, pero no menos eficaz, del hambre de otros países que, en el equilibrio del mercado mundial, necesitaban de los recursos de aquellas naciones para elevar sus cuotas de alimentación.

Responsabilizaron de inmediato las Naciones Unidas al Consejo Económico Social (ECOSOC) con la tarea de buscar soluciones urgentes al problema de la baja producción agrícola de esos países. Al año siguiente, el ECOSOC acordó recomendar a los gobiernos que tomaran medidas de "Reforma Agraria" conducentes a desenvolver nuevas estructuras que viabilizasen un rendimiento agrícola más elevado. Fundamentalmente se recomendó una situación de fácil acceso a la propiedad agraria, por parte de los trabajadores del campo que carecían de tierras, y una especial protección a los pequeños y medianos propietarios.

El éxito mayor del enfoque consistió, sin duda, en la importancia que se atribuyó al elemento "hombre". Es decir, no se pensó en una acuciosa explotación materialística de la tierra, sin preocuparse de las condiciones de vida del campesino. (Actitud errada con que se inició la Revolución Industrial: lo que entonces interesaba era producir; y, el hombre, no era más que una pieza de la maquinaria industrial). No. Afortunadamente, bajo la preocupación por el fomento agrícola latía, al menos en la mentalidad del ECOSOC, la inquietud por la situación humana del productor de la tierra.

Por todo esto el movimiento latinoamericano hacia la "reforma agraria" parece responder, sencillamente, a los imperativos de la evolución histórica de los países, al ambiente mundial creado por un buen número de naciones y a las recomendaciones apremiantes de las Naciones Unidas y de sus Organismos especializados en orden a la estabilización de la Paz interna de las Naciones y de la Paz mundial.

La Iglesia.

¿Y la Iglesia Católica? Cuando un 60% de la Humanidad sufre del hambre la Iglesia no puede permanecer callada. Y si aseguran los técnicos que gran parte del hambre mundial se debe a la deficiente estructura agraria de los países, la Iglesia ha de hablar de la reforma de tales estructuras agrarias. En los últimos 10 años se ha producido un fermento en el pensamiento católico de todos los países. Los grandes dirigentes laicos han hablado. Los Congresos y Semanas Sociales han estudiado, discutido en común y formulado conclusiones valiosas. Los Sres. Obispos han escrito Pastorales alarmantes y precisas. El Papa, PIO XII, ha realizado una hermosa y organizada doctrina social de la Iglesia sobre los problemas rurales. Habla de la "Reforma Agraria" con profundidad, serenamente y con equidad...

Así en 1939 —por recoger algunos datos interesantes antes de pasar, en sucesivos artículos, a la exposición de la Doctrina— la potente organización católica norteamericana, National Catholic Rural Life Conference, elabora un completísimo "Manifesto On Rural Life", donde se concentra la Doctrina Católica sobre diversos aspectos de la vida campesina. La difusión de la propiedad de la tierra, el asentamiento campesino y las Cooperativas; el crédito, la organización económica y los impuestos. Tratando muy adecuadamente puntos fundamentales como la educación católica de la juventud, la caridad social y, sobre todo, la **familia rural católica**.

En 1948 la Unión Internacional de Estudios Sociales de Malinas lanza su "**Declaración de Principios sobre los valores humanos en el mundo**"

rural". Es la pequeña Bélgica, el país de la organización campesina modelo; el BOERENBOND BELGE, quien traza una orientación definida y profunda al pensamiento rural católico.

Ese mismo año en Río de Janeiro, la III Conferencia Interamericana de Acción Social Católica formula conclusiones sobre la vida campesina de que nos ocuparemos más adelante. También en 1948, fecundo en actividades rurales dentro del ambiente católico, se publican las Conclusiones de dos Semanas Sociales. En dos países distantes en su historia y en el mapa, pero muy semejantes por la preponderancia de la agricultura en su Economía y por su formación y sentido cristiano de la vida. En el Canadá francés, en Montreal, estudian los católicos "*La Vie Rurale*". Y los católicos de Italia discuten en Nápoles sobre los "*Problemi della Vita Rurale*".

Regresamos a la América Latina para presenciar, de nuevo en el Brasil, en Curitiba (1951) durante la IX Semana de Acción Social, el desarrollo de las ideas de los católicos del país hermano sobre "*O Meio rural*".

En ese mismo año corresponde a Cuba un dato de prominencia en la historia del catolicismo rural. Ocurre la celebración, en La Habana, de la Semana Social Católica bajo el temario "**Solución cristiana a los problemas agrarios**". Todavía recordamos la acogida tan sincera con que dirigentes católicos cubanos, aun de las clases sociales más elevadas, recibieron, evangélicamente, la doctrina social de la Iglesia en materia rural, al confrontarla con la situación ciertamente miserable, de nuestro, a pesar de todo, digno y sano campesinado cubano. Fueron las ideas del Cardenal Arteaga, tanto en la Alocución, días antes, como en su discurso de clausura, las que respaldaron la seguridad de los oradores y las que avivaron el interés de los dirigentes por el problema agrario. Quien se llama católico —declaró— no puede excusarse de acudir en auxilio de la familia rural tan urgida de pronta atención cristiana.

Francia ha dedicado prácticamente dos Semanas Sociales a tratar problemas rurales. La Semana XXXVII, "*Le Monde Rural dans l'Economie Moderne*", en 1951. Y en 1953, la Semana XXXIX, "*Richesse et Misere: croissance et repartition du revenue national*" se ocupa de la situación agraria dentro del cuadro económico nacional.

El mismo año de 1953 España reúne en Córdoba su XIII Semana Social. "**Campo Andaluz problema social**". Hay un precioso documento del entonces Prosecretario de Estado de Pío XII y hoy Cardenal Montini en que aplica certeramente el concepto cristiano de la función social de la Propiedad privada a la propiedad rural, dentro de la doctrina de la Iglesia.

Congresos Católicos sobre la vida rural.

Finalmente, mencionemos los Congresos Internacionales sobre los Problemas de la Vida Rural. Hasta 1951 eran Semanas Sociales dedicadas a problemas rurales. En este año comienzan en Roma Congresos dedicados por su propia naturaleza a tratar específicamente los problemas rurales. Y así, en Julio de ese año, en Castelgandolfo, la resistencia veraniega de los Papas, se celebra el primer congreso de carácter internacional sobre la Vida Rural. Le han de seguir tres Congresos más. Los tres en América Latina; **Manizales** (Colombia), **Panamá** y **Santiago de Chile** son sede en

1953, 1955 y 1957, respectivamente, de sendos Congresos Internacionales que harán resonar las ideas de la doctrina rural católica, desde las pampas argentinas hasta las praderas septentrionales de nuestro Continente.

Efectivamente: los Católicos, en los últimos años, han mostrado, también en el plano internacional, una honda preocupación por los problemas campesinos, especialmente por los derivados de estructuras agrarias defectuosas.

¿Y los Papas? En Roma se prepara un voluminoso estudio de todos los documentos pontificios sobre el mundo rural. Nosotros nos contentaremos con examinar la doctrina contenida en León XIII, Pío XI y, sobre todo, PIO XII, en sus elocuentes discursos a la gran organización sindical católica italiana los **Cultivadores Directos**, y los dirigidos a los Delegados de todos los países miembros de la FAO, en sus reuniones periódicas en Roma.

Esperando que pronto, Juan XXIII, el Papa, hijo y hermano de modestos campesinos, hable también sobre la idea católica de los problemas rurales.



37 Congreso Eucarístico Internacional

31 Julio-7 Agosto; Munich (Alemania)

Tema del Congreso: "Para la vida del mundo". (Jo.6,52)

En la plaza de las concentraciones generales Theresienwiese se preparan 173 tribunas de 2.500 a 4.000 asientos cada una. El altar se elevará sobre una plataforma en el centro de la explanada. Desde los 22 lugares situados para concentrarse fuera de la plaza, los congresistas llegarán a ella por 14 calles. Dentro ya de la explanada la circulación se resolverá con toda facilidad mediante calles de 20m a 25m de anchura y otras más estrechas de 4m a 5m con una longitud total de 22 Km. y una superficie de las calles de 100.000m. cuadrados.